



El Ayuntamiento de Ávila apoya por unanimidad que la Usal forme a los futuros agentes de Policía

La moción, presentada por el PSOE, también pide que la Universidad imparta Criminología en la capital abulense

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El pleno del Ayuntamiento de Ávila acordó ayer respaldar a la Universidad de Salaman-

ca (Usal) para que siga formando a los futuros agentes en la Escuela Nacional de Policía de Ávila, aunque ha instado a la institución académica a impartir en la capital abulense los grados de Criminología. El acuerdo, adoptado por unanimidad de los seis grupos a propuesta del PSOE, se produce a raíz de que el Ministerio del Interior haya adjudicado a la Universidad Católica de Ávila (UCAV) la formación de los

futuros policía, después de que la USAL lo haya venido haciendo desde 1987.

En su defensa de la proposición, la portavoz socialista, Yolanda Vázquez, ha mostrado su «respeto» hacia la UCAV, una institución académica «privada y confesional», aunque ha defendido el papel desarrollado en este tiempo por la USAL que, además de «pública y aconfesional» es «una de las más prestigiosas de España».

Objetividad

En este sentido, todos los grupos apoyaron y defendieron la formación de los alumnos de la Escuela Nacional de Policía «en aplicación de los principios de justicia, ecuanimidad y objetividad, garantizando la imparcialidad y la neutralidad política».

El objetivo consiste en «no da-

ñar el modelo formativo que ha venido desarrollándose en los últimos años y que tantos reconocimientos internacionales ha obtenido».

Además, todos los grupos han instado a la Usal a que «adopte las medidas necesarias» para que en un «futuro inmediato» se impartan «de forma presencial» en las aulas del Campus que esta Universidad tiene en Ávila, los grados en Criminología que actualmente se ofrecen en la capital salmantina.

Según el PSOE, Ávila es «la ciudad que está generando el grueso del alumnado en materia de criminología y seguridad», ya que en la Escuela Nacional de Policía se forman, además de los futuros agentes del Cuerpo Nacional de Policía, los Policías Locales de Castilla y León y de Madrid.

Este pronunciamiento del Ayun-

tamiento de Ávila se produce días después de que el consejero de Educación, Fernando Rey, considerara en el Pleno de las Cortes que existen «razones más que de sobra» para que «en el futuro» la USAL vuelva a asumir la formación de los alumnos de la Escuela de la Policía ubicada en Ávila.

Rey se mostró convencido de que la institución académica charra debe ser «de forma estable y no sujeta a renovaciones anuales», la entidad que asuma la formación de la Escuela de Policía.

Por su parte, la Universidad de Salamanca ha impugnado la adjudicación de la formación a la UCAV porque considera que cumple con los requisitos técnicos y, entre otras cosas, no cuenta con un número apropiado de profesores especializados en las materias que deben impartirse en el curso.